

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO 2010/11

IES ABASTOS



Calle Alberique, 18 46008 Valencia 963820741 www.iesabastos.org

1.- INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo del IES Abastos ha sido elaborado desde el conocimiento del contexto en el que se halla ubicado. Con él pretendemos dejar claro cuál es nuestro ideal educativo, líneas comunes de actuación desde el compromiso colectivo que supone su elaboración conjunta, discusión y consenso.

Este proyecto trata de abarcar íntegramente todos los aspectos que afectan a la vida del centro, tanto educativos como de organización y gestión.

Queremos potenciar la identidad del centro desde planteamientos flexibles y abiertos, procurando aportar unidad, continuidad y estabilidad a la línea de trabajo que se propone.

Está realizado para que pueda utilizarse con facilidad por cualquier miembro de la comunidad educativa, para que propicie la necesaria unidad de criterios, marque el estilo propio del centro y este sea ampliamente respaldado y compartido.

Su contenido está distribuido conforme a nuestro propósito de que sirva para dar coherencia al conjunto de actividades del centro; por ello, lo hemos planteado partiendo del conocimiento de nuestra realidad más próxima dando respuesta a las preguntas: ¿dónde estamos? y ¿quiénes somos?.

A continuación, en el tercer apartado, hemos intentado fijar con claridad “qué pretendemos” por medio de una formulación breve y concreta de objetivos.

En el cuarto punto abordamos los aspectos referidos a la estructura y organización del centro.

Finalmente, a modo de anexo, incluimos el Reglamento de Régimen Interno que es una herramienta importante en nuestro Plan de Convivencia.

Dentro del marco legal que en cada momento histórico nos corresponda vivir, intentamos adoptar y superar la normativa, adaptándola a nuestro centro.

2.- CONTEXTUALIZACIÓN

UBICACIÓN Y PARTICULARIDADES

El **I.E.S. Abastos** es un centro de educación secundaria, bachillerato y ciclos formativos de grado medio y superior situado en el centro de Valencia, concretamente en el nº 18 de la calle Alberique, ocupando la mitad norte del espacio físico que antiguamente (hace 35 años) servía de mercado de abastos de la ciudad. La mitad sur está ahora reconvertida en un complejo deportivo municipal que cuenta en sus instalaciones con dos piscinas y un gimnasio entre otras interesantes ofertas. Nuestro instituto tiene ahora 16 años de antigüedad y forma, junto al Complejo Deportivo Abastos, un edificio arquitectónicamente significativo en un enclave urbano privilegiado. Contamos con un alumnado de una extracción social media, habiendo aumentado considerablemente el número de alumnos de procedencia extracomunitaria en los últimos años hasta situarse en torno al 20% del total de alumnos matriculados en la actualidad, fenómeno éste que no hace sino reflejar nuestra realidad social actual.

Cuando el instituto fue inaugurado, en 1991, lo hizo como dos centros formativos diferenciados, el Instituto de Bachillerato Cabanilles y el Instituto de Formación Profesional Manuel Sánchez Ayuso, ocupando cada uno de ellos un ala del nuevo edificio. En el año 2002 estos dos centros fueron fusionados pasando a funcionar como uno sólo, dando lugar al actual IES Abastos.

CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

TIPOS DE ESTUDIOS

En este Centro se imparten enseñanzas de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO), Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio (C.F.G.M.) y Grado Superior (C.F.G.S.). Se oferta el Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud y el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, así como el Tecnológico.

Por lo que respecta a la Formación Profesional, en el Centro se pueden cursar los Ciclos Formativos que se relacionan a continuación, asociados a tres Familias Profesionales diferentes:

- Familia de Administración de Empresas:
 - Gestión Administrativa (C.F.G.M.)
 - Administración y Finanzas (C.F.G.S.)

- Familia de Comercio y Marketing:
 - Comercio (C.F.G.M.)
 - Comercio Internacional (C.F.G.S.)
 - Transporte (C.F.G.S.)

- Familia de Informática:
 - Explotación de Sistemas Informáticos (C.F.G.M.)
 - Desarrollo de Aplicaciones Informáticas (C.F.G.S.)

Administración de Sistemas Informáticos (C.F.G.S.)

Además, la familia de Informática oferta tanto DAI como ASI en modalidad semipresencial, que está gozando de muy buena acogida entre el alumnado.

Estos alumnos, cuando terminan su período de formación en el Centro educativo, realizan la Formación en Centros de Trabajos, que constituye su formación práctica, y que forma parte del currículum de su formación integral. Para ello el Instituto colabora aproximadamente con un centenar de empresas, en las que nuestros alumnos completan su formación.

De los alumnos que realizaron la FCT, un número significativo de éstos fueron contratados inmediatamente después de finalizar su período formativo.

Toda esta labor se coordina desde el departamento de Practicas Formativas.

NÚMERO DE ESTUDIANTES Y PROFESORES

Durante este curso escolar el número de alumnos/as matriculados en ESO es de 472. En Bachillerato, 254. En Ciclos Formativos el alumnado alcanza los 467 matriculados. Todo ello conforma una matrícula total de 1.193 alumnos en el Centro, sin incluir aquí los cerca de 180 alumnos en enseñanza semipresencial.

El número total de profesoras/es es de 137.

INSTALACIONES

Además de las aulas generales de ESO y Bachillerato y las específicas de los Ciclos Formativos, de las cuales 8 están informatizadas, el Centro dispone de:

- Dos aulas de música.
- Dos aulas de plástica.
- Dos aulas de tecnología.
- Dos laboratorios de Biología y Geología.
- Dos laboratorios de Física y Química.
- Un aula específica del Programa de Diversificación Curricular.
- Dos aulas de informática para uso general.
- Un gimnasio.
- Dos vestuarios para chicos y otros dos para chicas.
- Patios exteriores y dos patios interiores.
- Un salón de Actos, con una capacidad aproximada de 300 personas.
- Una Biblioteca, que constituye un espacio para estudio del alumnado y con servicio de consulta, y préstamo de libros, así como consulta a Internet, a través de dos ordenadores allí instalados.

- Cafetería

COLABORACIÓN DEL IES ABASTOS CON ENTIDADES DIVERSAS

Como ya hemos comentado, pensamos que es bueno para el Centro, relacionarnos y ser reconocidos como centro educativo, por las diversas instituciones de nuestro entorno. También consideramos que como centro Público que somos, tenemos la obligación de prestar nuestra colaboración a todas aquellas instituciones o grupos, que sin ánimo de lucro, nos la pide. Por ello nuestro Centro ha respondido a todas las demandas de colaboración que se nos han formulado. A continuación se relacionan algunas de las entidades con las que el IES Abastos colabora de manera habitual:

CONSELLERIA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE

CONSELLERIA DE SANITAT

FACULTAT DE PSICOLOGIA DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

AYUDA EN ACCIÓN (DELEGACIÓN COMUNIDAD VALENCIANA)

ONG,S DIVERSAS (MOVIMIENTO CONTRA LA INTOLERANCIA, LA CASA GRANDE, ALDEAS INFANTILES,..)

AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

BIBLIOTECA ESCALANTE

POLIDEPORTIVO ABASTOS

INFORMACIÓN GENERAL

HORARIO GENERAL

La ESO se imparte en horario intensivo de mañana. El primer ciclo de ESO de 8:50 a 14:40, salvo martes y miércoles que inician la jornada a las 08:00 horas. El segundo ciclo de ESO de 08:00 a 14:40 h.

El Bachillerato y los Ciclos Formativos de Grado Medio (CFGM) y Superior (CFGS) se imparten en horario intensivo tanto de mañana: de 8:00 a 14:40, como de tarde de: 15:15 a 21:00.

El horario del miércoles por la mañana para todos los grupos, independientemente del nivel, es de 08:00 a 12:40h por la mañana. Este horario proporciona una franja horaria semanal, que permite la reunión de todo el profesorado, en caso que se considere

conveniente.

3.- OBJETIVOS: VISIÓN Y MISIÓN

“La **visión** es una imagen mental de un futuro estado de la organización posible y deseable, tan vago como un sueño y tan preciso como una meta a realizar. Es una visión del futuro de la organización creíble, agradable y realista, que mejora la situación presente.”

Bennis y Nanus, 1985

Habría que comenzar el proceso que conduzca a la redacción consensuada de la **visión** del centro. Esto es, la plasmación sobre el papel de lo que debe ser una meta o, mejor aún, un sueño a perseguir que sea lo más motivador posible para el conjunto de personas que integramos la plantilla del centro. No debe importarnos que sea difícilmente alcanzable, porque posteriormente nos fijaremos unos objetivos más modestos para comenzar el camino. Además, las programaciones didácticas de cada departamento ya constituye un *contacto con la realidad* más cercano y alcanzable y, además, constituyen nuestra **misión**. Lo más importante en el establecimiento de la visión, es que sea **compartida** por el mayor número de miembros de la comunidad escolar posible. Sería deseable contar con la mayor participación posible de todos los miembros de la comunidad educativa en la redacción de estos rasgos generales o principios de actuación.

La **visión está relacionada con el mundo de las ideas y los principios**, mientras que la **misión**, y conviene no confundir ambos términos, define la educación que se pretende conseguir con esos principios. Son dos términos íntimamente ligados cuyos límites nos puede resultar difícil determinar. En cualquier caso, no puede haber misión educativa sin unos principios que la inspiren y la orienten. Un modelo de visión sobre el que se podría comenzar a trabajar podría ser este:

“Los aprendizajes que realizamos, las metodologías que utilizamos y todas las actividades que realizamos como centro se regirán por los siguientes principios:

- ❑ *La tolerancia, el respeto mutuo y la colaboración, porque con ellos conseguimos una buena convivencia que nos ayuda a rechazar todo tipo de discriminación.*
- ❑ *La defensa de la paz, la justicia y la solidaridad entre los pueblos y las personas constituyen un compromiso para todos nosotros.*
- ❑ *La naturaleza y el medio ambiente, así como nuestro patrimonio cultural, pertenecen a todos y, por tanto, deben ser, conocidos, defendidos y respetados por todos.*
- ❑ *El diálogo y la comunicación son los instrumentos que nos ayudan a solucionar nuestros conflictos. Por ello apostamos por los procesos de mediación a la hora de resolver problemas interpersonales.*
- ❑ *Respetamos y defendemos la libertad de conciencia del alumnado, porque con ello conseguimos que se forme sus propias opiniones sobre*

la realidad que le rodea y que se manifieste de acuerdo con sus propios valores y convicciones.

- ❑ *Defendemos una libertad de cátedra que permita al profesor manifestar libremente sus opiniones científicas, porque es la mejor garantía de una educación rigurosa y pluralista.*
- ❑ *Los derechos y la seguridad de todos establecen los límites de la libertad de cada uno.*
- ❑ *La participación de todos los miembros de la Comunidad Escolar es el instrumento más adecuado para conseguir nuestros objetivos.”*

Esta *declaración de intenciones* no es más que un modelo que admite todos los matices y sugerencias que queramos, pero puede ser perfectamente válido como marco de principios sobre los que actuar. También es muy general y no baja a lo concreto, pero para esto elaboramos planes de mejora y estrategias de actuación que se enfrentan a nuestra realidad actual.

Respecto a esta dualidad Proyecto/Realidad, resulta bastante motivadora la reflexión de Eugenio Ibarzábal:

*“Ambos puntos de referencia son imprescindibles. Un proyecto motivador y realista y, al mismo tiempo, un conocimiento profundo de la realidad, empezando por nosotros mismos. **Es el proyecto el que ha de tirar siempre de la realidad**, no al contrario. Y, entre ellos, unas estrategias y, puestos en el presente, unos planes de acción concretos sobre los que podremos trabajar y conocer, **midiendo**, si vamos mejorando o no día a día.”*

La pasión de mejorar
Eugenio Ibarzábal

4.- ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO.

Recursos humanos disponibles.

ÓRGANOS UNIPERSONALES

EQUIPO DIRECTIVO

El equipo directivo del I.E.S. Abastos está integrado por las personas que se indican a continuación:

DIRECTOR: Alberto Pérez Bueno
VICEDIRECTOR:..... Ángel Alpeñés Gallego
SECRETARIA:.....Rosa Martínez Renart
VICESECRETARIO :Benjamín Arroquia Garrido
JEFES DE ESTUDIO:....Julio Moreno Gabaldón (Secundaria)
Empar Montoro Martín (Bachillerato)
Jesús Sáez Molero (Ciclos Formativos)

ÓRGANOS COLEGIADOS

CONSEJO ESCOLAR

CLAUSTRO

Para funciones y competencias de estos órganos y su normativa reguladora se estará a lo dispuesto en el DECRETO 234/1997, de 2 de septiembre, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba el Reglamento orgánico y funcional de los institutos de educación secundaria. **DOGV N° 3073, de 08-09-1997.**

De estos órganos colegiados emanan distintas comisiones delegadas en función de lo que acuerden sus miembros, aunque son las más habituales las siguientes:

COMISIONES DEL CONSEJO ESCOLAR:

- Comisión económica: se encarga de aprobar las cuentas presentadas por cada ejercicio económico por el secretario del centro, así como de los presupuestos generales del centro.
- Comisión de convivencia: Órgano consultivo a la hora de aplicar sanciones disciplinarias, así como encargado de plantear directrices para la elaboración del Plan de Convivencia.

- Comisión permanente y de coordinación pedagógica: coordinará el resto de las comisiones y velará por la coherencia entre el proyecto educativo, el proyecto curricular y la programación general anual del centro.

COMISIONES DEL CLAUSTRO:

- El claustro constituirá las comisiones que considere pertinentes para trabajar en la mejora de los aspectos docentes y de funcionamiento de centro que sean oportunos.

ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Durante este curso escolar el Departamento está constituido por:

M^a Dolores Talavera Amador: Psicóloga/Jefa del Departamento.

Ricardo Orero Calvé: Psicólogo.

Carmen Guillem Ortiz: Profesora de Pedagogía Terapéutica.

DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS

DEPARTAMENTO DIDÁCTICO	JEFE/A DE DEPARTAMENTO
BIOLOGIA I GEOLOGIA	Pedro Emilio González Martínez
CASTELLANO	Soledad Martín Segovia
ECONOMIA	Jesús Moret Senent
EDUCACIÓN FÍSICA	Mercedes Chapa Villalba
FILOSOFIA	Francisco Ferrer Sánchez
FÍSICA Y QUÍMICA	Julia Patiño Medrano
F.O.L	Carmen Meco García-Chicote
FRANCÉS	Manuel A. Devis Ordaz
GEOGRAFIA E HISTORIA	Elvira Matallana Cebrián
GRIEGO	Salvador Miró
INGLÉS	Cristina Cabanilles Lacedón
LATÍN	Salvador Soler Santafè
MATEMÁTICAS	Cristina Moya Pérez
MÚSICA	Mercedes Llácer Escorihuela
PLÁSTICA	Antonio Laveda Mateo
RELIGIÓN	Inés Bonet Escolano
TECNOLOGIA	Marisa Crespo Abril
VALENCIANO	Joan Torró Soriano
FAMÍLIA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	Amparo García Maestre
FAMÍLIA COMERCIO Y MÀRketing	Amparo Selma Mendoza
FAMÍLIA INFORMÀTICA	Antonio Arjona Cornejo
DEPARTAMENTO PRÀCTICAS FORMATIVAS	Emma Olivas Migoto

COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

Está formada por todos los jefes de departamentos didácticos, los jefes de estudios y el director que la preside y coordina.

EQUIPO DOCENTE DE GRUPO

Formado por todo el profesorado que imparte alguna materia a todo o parte del grupo, coordinados por el/la profesor/a tutor/a.

ASOCIACIONES DE PADRES Y DE ALUMNOS

Las madres y los padres de los alumnos de nuestro centro tienen constituida una Asociación de Madres y Padres de Alumnos (AMPA) federada en la FAPA que colabora activamente con el instituto en distintos ámbitos, desde la subvención de actividades de alumnos hasta la colaboración en la organización de conferencias y actividades extraescolares, además de otras intervenciones. Tienen un enlace en la página web del centro donde se puede acudir para recabar más información.

El alumnado del centro tiene a su disposición la Asociación de Alumnos del IES Abastos, que tras algunos cursos de inactividad, recientemente se ha reconstituido con la intención de colaborar con los alumnos del centro en distintas facetas. Todavía no tienen asignado enlace en nuestra web, a la espera de dotar de contenidos su página.

5.- APÉNDICE. PLAN DE CONVIVENCIA Y REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO.

En el IES Abastos creemos en la resolución pacífica y negociada de los conflictos y, como educadores, nos comprometemos a transmitir a nuestro alumnado este valor que consideramos esencial para una educación que ponga su acento en la paz y la tolerancia.

Es por este motivo por el que hemos elaborado un Plan de Convivencia que prevé protocolos de actuación para conflictos de diversa gravedad, así como para actuar frente a casos de acoso escolar.

Además, nuestro Reglamento de Régimen Interior, recoge el proceso de mediación como forma de actuación ante determinados enfrentamientos que nos podemos encontrar a lo largo de cualquier jornada de vida en el centro.